

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO. DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes, 1.25 pesetas
Fuera, trimestre, 4.50
Extranjero y Ultramar, trimestre, 8
PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos

Año VI. ◆ REUS ◆ Núm. 1.277

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

Jueves 16 de Febrero de 1899

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA 12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el **Jarabe Serra** es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de **TOS** **provincia** **DE LA** **TODA LA NOCHE** **ABIERTA** **La que paga más contribucion**

A los enfermos de los ojos



Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de alguna de ellas no se obtiene en buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las cataratas se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las granulaciones se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-oculista de La Cénia

DON JOSÉ BALLESTER

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ullona y Vinaroz á la Cénia.

El Dr. J. JORDAN

CIRUJANO-DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa de Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos.

Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Plaza de Prim 2, principal

OPERA GRATIS A LOS POBRES

DOCTOR J. MIRO

Oculista del Hospital de S. Pablo y Sta. Tecla

Consulta en Reus: Los lunes y viernes de 2 á 5 de la tarde, Arrabal Santa Ana, número 1, piso 1.

En TARRAGONA: Los demás días de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, calle de la Unión, núm. 7, 1.

CARNAVALESCA

Pasó el Carnaval con sus estupideces y locuras, desahogos momentáneos de espíritus que no saben ser libres.

Ví durante él disfraces soberbios, de Rey, de Emperador, de Príncipe.... Hasta de Señor Feudal.

Ví otros de Fraile, de Monja, de Cardenal y de Obispo.

Al pueblo le ví divirtiéndose, bailando al compás de la batuta del Director de una orquesta cualquiera.

Por último vieron mis ojos, (ojalá antes me los arrancaran!) una procesión fúnebre, lúgubre, tétrica, que hubiera hecho temblar al más animoso si aquí tuviéramos ánimo.

Era la hilera de repatriados, hombres vigorosos antes, que la Monarquía nos devolvió de las Antillas que fueron nuestras, convertidos en auténticos cadáveres, juntamente con los falsificados restos de Colón.

Nada más ví en este Carnaval.

Mal digo: He visto..... el desfile de una turba multa que quería ser pueblo, paseando procesionalmente un pendón con la imagen de un esclavo, ¡su triste emblemático CREBLE!

Para vender

Le está un billar y un piano de manubrio.

Se cederá á un precio muy ventajoso.

Para informes en la carpintería de Sarda

Hermanos, calle 1.ª del Rosario número 23.

CARTA ABIERTA (*)

Señor Director de LA AUTONOMÍA.
Reus.

Barcelona 12 Febrero 1899.

Mi queridísimo amigo y correligionario: Deseando que la presente, si merece alguna censura por su contenido, no puede perjudicar bajo ningún concepto á la publicación que Vd. tan dignamente dirige, uso el estilo epistolar y abandono momentáneamente el carácter de colaborador de LA AUTONOMÍA, con el que me honro.

Ha pasado (ya el 11 de Febrero, y como acostumbra) conmemorar esta fecha muchísimos de nuestros queridos y apreciables correligionarios, se han organizado y celebrado en bastantes poblaciones de España, muchos banquetes.

Como de costumbre, se han pronunciado los obligados discursos, en los que se ha hecho en brillantes períodos y elocuentísimos párrafos alusión á la primera República Española que se instauró en igual fecha del año 1873.

Frases entusiastas, concepciones magníficas, rasgos de erudición inimitables; en fin todo lo que exige el arte declamatorio para poder brillar en el mundo de la fra-

(*) Por exceso de original, como ya hace días digimos, no nos ha sido posible publicar hasta hoy esta carta, que tan perfectamente refleja nuestro criterio. —N. de la R.

seología, han usado con más ó menos suerte, con mayor ó menor oportunidad, todos cuantos comensales han dirigido la palabra á sus compañeros de banquete. Resultados obtenidos, que yo sepa en estos momentos, ninguno de trascendencia para el próximo advenimiento de la República, ni para el porvenir de España.

Muchísimo entusiasmo y pocos hechos: y si en mis apreciaciones estoy equivocado, el tiempo dirá si los hechos que se realicen para traer la República son debidos á los banquetes que en aquella fecha celebran nuestros correligionarios ó á otras causas mas eficientes.

Y puesta ya la pluma en mi mano, sería permitido dar aunque á grandes rasgos y de una manera incompleta, la demostración de lo que sin provecho para la República, ni para el partido republicano, hemos echado á la calle como vulgarmente se dice, en banquetes, durante los veintiséis años que se conmemora la proclamación de la República Española.

Hagamos algunos números que nos ilustren y convengan.

La península se compone aproximadamente de 9.380 poblaciones. Suponiendo celebren el acto mencionado solamente diez individuos de cada población, tendremos un contingente de 93.800, que á razón de la cuota de cinco pesetas cada uno por término medio, da en una sola conmemoración 469.000 pesetas; y en consecuencia, en veintiséis años asciende el importe del banquete á la suma fabulosa de doce millones, ciento noventa y cuatro mil pesetas.

¿Qué el cálculo es exagerado? Allá vá otro.

Dicen las estadísticas que somos los habitantes de España 18.000.000; pues bien; suponiendo que hay un republicano por cada mil habitantes, y que este republicano se gasta para tal conmemoración cinco pesetas, asciende el gasto cada año á noventa mil pesetas y en veintiséis años á la fri-

lera de dos millones trescientas cuarenta mil pesetas. Y si éste cálculo tampoco convence, véase el siguiente cuadro:

49 capitales de provincia á 100 comensales..	4900
100 poblaciones á 75 id..	7500
100 id. á 50 id..	5000
100 id. á 40 id..	4000
100 id. á 30 id..	3000
100 id. á 20 id..	2000
100 id. á 10 id..	1000

Total 649 poblaciones que dan un contingente de... 27400 comensales que, á razón unos con otros también, de cinco pesetas uno, suman ciento treinta y siete mil pesetas; y en veintiséis años asciende á la sumita, de tres millones quinientas sesenta y dos mil pesetas.

Basta de cálculos; y mediten mis queridos correligionarios, si aceptando una ú otra suma de las expuestas, ú otra que pueda ser más acertada, empleada en algo más práctico, hubiéramos podido hacer muchísimo de más provecho en pro de la República que tanto ansiamos.

Conste que no deseo ni remotamente molestar á nadie. Yo también en otras épocas he cometido esos errores que censuro ahora; pero cuando el arrepentimiento es sincero y leal, merece ser respetado.

He procurado tan sólo hacer ver cuán inútilmente hemos gastado nuestras energías y nuestro dinero durante tanto tiempo; que bien empleado todo pudiera haber producido óptimos resultados en pro de nuestros redentores principios. En propaganda eficaz invertido tanto dinero, otra sería la suerte del partido republicano español; pues débese tener en cuenta que regularmente el que asiste á un banquete, ya tiene la comida segura en casa. Si tan solo lo gastado supérfluamente lo hubiéramos empleado en instruir al pueblo, éste sería más partidario de la Libertad, de la Democracia y de la República, é impediría-

mos fuese servil instrumento del clericalismo.

¿Qué hemos perdido el tiempo lastimosamente? Sea; pero emprendamos nuevos derroteros, aleccionados por la experiencia, y con unión, constancia y energía, el porvenir será de los más prácticos; no de los más idealistas. El platonismo no conduce a ningún fin positivo. He expuesto lo que siento; cumpla cada uno con lo que le dicte su conciencia.

Sabe le quiere su afmo. amigo,
EMILIO GARRIGA.

Boletín Republicano

JUNTA MUNICIPAL DE FUSIÓN REPUBLICANA DE ALTAFULLA

Presidente honorario: don Hilarión Soler.—Presidente efectivo: don José Fernandez.—Vicepresidente: don Antonio Canals.—Secretario: don Nicolás Bou.—Vicesecretario: don José Balsells.—Vocales: don Ramón Ferré, don Juan Rovira, don Francisco Ramón, don Ramón Teixidó, don Salvador Ferré, don Matías Vallvé, don Martín Sendra y don Fidel Parés.

Acerca de una cuestión palpitante
(De colaboración)

Se ha hablado mucho en estos días de desgracia para España, del problema ibérico, bajo la base de la unión de Portugal y España.

Las voces iberistas han salido tanto del campo monárquico como del republicano.

En la resurrección del problema ha habido, a mi entender, tanto egoísmo como inoportunidad.

Egoísmo, porque hoy que España por las torpezas del régimen está abatida y moribunda, hablar de su unión con Portugal, no parece sino bucar un Cirineo que la ayude a llevar la cruz de su desgracia; é inoportunidad, porque no son los más á propósito los momentos de la derrota y los de la decadencia, para hallar amigos ni aliados. Es poco atractiva la desgracia.

Pero puesto que de iberismo se ha hablado con oportunidad ó sin ella, permítaseme que consigne la opinión que acerca del problema expresa el ilustre escritor portugués señor Magalhães, Lima con cuya amistad me honro.

«En Portugal—escribe en su obra «La Fédération Iberique»,—lo que se llama iberismo, es una mentira patriótica de los partidos monárquicos, que ni ellos mismos saben definir. En el sentido restringido, es la forma de unificación monárquica de los Estados peninsulares la única que puede interesar á un rey ó á una dinastía. El pensamiento de unir Portugal á España, haciendo de estos dos países una sola nacionalidad, es lo que se llama iberismo en la política de los monárquicos peninsulares.

Nosotros combatimos esta unión, porque sería una absorción de Portugal por España.

«Los Felipes nos lo han demostrado bien. Hay pocas nacionalidades en Europa que tengan un derecho tan real á su independencia como Portugal, que otro tiempo llenó el mundo con su poderío.

El iberismo es una política irracional, que ha tenido origen en las conspiraciones diplomáticas y en la guerra y celos de los partidos. Como es una idea impopular que hiere el amor propio nacional por el recuerdo de la dominación extranjera, que nosotros hemos sufrido, los periodistas á remolque del poder, se sirven de ella como de una arma de combate contra sus adversarios.

«La unión hace el juego de los reyes y de las dinastías. La federación es el objeto del pueblo y de la democracia.

«El federalismo—escribe el señor vizconde de Ouguella (O federalismo ea península hispánica), es el sistema de Gobierno que consiste en reunir diferentes estados en una sola nación, conservando á cada uno de ellos su autonomía, sobre todo en los que no concierne á los intereses comunes.»

Los federalistas son, pues, los enemigos irreconciliables y los adversarios más intransigentes de lo que sea la unión ibérica, ya sea presentada bajo la forma monárquica ó bajo la forma republicana.

«El federalismo, continúa el señor vizconde de Ouguella, es la evolución social, es la tradición histórica, es la ley del progreso, es la acción incesante de la civilización peninsular, es la monarquía de Carlos V transformada en una República poderosa é indestructible, dividida en estados confederados; es, en fin, la alianza de los pueblos ibéricos elevándose á la altura de la misión que ellos tienen que cumplir en la vida europea.»

La federación hispánica es el ideal generoso é inmortal de todos los espíritus activos é independientes que no se dejan cormponder por intereses mezquinos ni por las pequeñas ambiciones de la política despreciable de los cortesanos y de los aduladores. La unión ibérica es, bajo todos aspectos, ilógica, irracional, anti-científica, contraria á la evolución: es una traición á la patria. Ella choca profundamente contra nuestras tradiciones y puede destruir nuestra autonomía, aniquilando nuestra existencia como nación.

La política sentimental de aventuras es absurda. La política moderna es una ciencia de observación y de aplicación. Para obrar es preciso pensar, esta era la frase de Augusto Comte.

Ningún progreso ó evolución de las fuerzas dinámicas de la sociedad puede ser realizado, si no se tiene cuenta de las fuerzas estáticas. Desconociendo estos elementos primordiales es como se es llevado á crear esta teoría sociológica: «que es precisa la represión para mantener el orden y es que son precisas las agitaciones revolucionarias para acelerar el progreso.»

«Para nosotros, escribe Teófilo Braga, lo que es menester, en efecto, para llegar al establecimiento de una política normal, positiva, es conocer las condiciones estáticas de la nación portuguesa, y esas condiciones no se las puede deducir sino examinando su lugar en el territorio de la península hispánica, las tendencias de su raza, su historia, las naciones que son sus vecinas. Es preciso estudiar cuál debe ser la forma constitucional por la cual se gobernará el país y cuál será la organización política capaz de asegurarnos una autonomía y un progreso que nos hagan solidarios de la civilización europea.»

Como ha visto el lector, las epiniones antecedentes no pueden ser más claras ni más categóricas.

Pero como el problema del iberismo es importante y requiere algún desarrollo, hago por hoy punto dejando para otro día la tarea.

A. B.

Madrid.

NUEVO ENTRETENIMIENTO

(De colaboración)

Se acerca el día de la apertura del Parlamento. Los mismos partidos y los mismos hombres de antes del cataclismo, van á hacer oír su voz elocuente y sabia. Nadie diría que hemos atravesado un período de desastres; nadie diría que un año triste va á figurar en los anales de nuestra historia. Los mismos dioses y los mismos pedestales, y el pueblo, el desgraciado pueblo compungido ante el altar de los dioses espera entregado á la más supina imbecilidad la resurrección de una patria nueva, mil veces prometida y jamás llegada. Los pedestales de arriba no se han conmovido ni poco ni mucho, y los de abajo, á diferencia de los que matara D. Juan Tenorio, tampoco se han conmovido y vacilado en sus asientos de piedra. ¿Cómo y de qué manera ha de venir esta resurrección? La necesidad, la suprema necesidad es ley, se dice, pero hace años que nos vamos hundiendo, hace años que nos vamos rezagando del concierto de los pueblos trabajadores y civilizados, y á pesar de ser de urgente necesidad un salto mortal, permanecemos en la inmovilidad y quietud de la muerte. También es

de necesidad en Turquía, en Marruecos, en Rusia, destruir las barreras que se oponen al progreso; y sin embargo, Turquía, Marruecos y Rusia tienen el corazón herido de muerte. Podremos creer que España no está destinada á fenecer, más son sueños generosos de simple patriotismo.

Sea nuestra ignorancia, sea la bancarrota de nuestra Hacienda, sean las dos causas juntas las que nos llevan en derecha á la caída final, lo cierto es que nada hará el Parlamento, que nada harán los diputados para aliviar estas dos llagas corrosivas.

Las Cortes han olvidado sus deberes. No por convenir á las instituciones y á los gobiernos habían de permanecer mudas. ¿Ha hecho algo el Parlamento durante este último período en defensa de los intereses patrios? ¿Ha ilustrado siquiera á la opinión pública? ¿No era deber suyo pasar por encima del poder ejecutivo, si el poder ejecutivo no respondía á los deseos del bien social? Nada hicieron las Cortes. La tiranía de Sagasta le sirvió á maravilla. Callaron cuando era necesario hablar largo y tendido, sin intentar siquiera romper el silencio.

Se reunirán las Cortes, se exigirán responsabilidades, se hablará mucho y campadamente acerca de la culpabilidad de éste ó de aquél personaje, de éste ó de aquél partido, pero las responsabilidades no dejarán de ser meros recursos de una oratoria hueca y sin sentido práctico.

Depurar las causas de nuestros males es tanto como aplicar los necesarios remedios. Por esta misma razón la disección no ha de ser verdadera. Nadie se hace daño á sí propio. Unas Cortes monárquicas no han de emprender el proceso de la monarquía. Hasta el día de hoy constantemente nos han dicho que á la restauración monárquica debíamos el orden, el aumento de riqueza, la paz dentro de casa y el respeto en el exterior y no han de afirmar ahora, por más que los hechos estén á la vista, que la guerra, que la pobreza de nuestro erario y que la desmembración nacional son males debidos á esta misma restauración tan enaltecida. ¿Qué confianza hemos de tener en el Parlamento? Van allá ne como hombres de ciencia, no como sociólogos, no como verdaderos políticos, sino como vividores, como sectarios, como empíricos. De elementos así nada útil podemos esperar.

Dado su origen, dado su nacimiento, como hijos del amaño, como producto de la concupiscencia, harán bien las actuales Cortes en no ocuparse de cosas serias. Su muerte ha de ser digna de su vida, de lo contrario no hay, ni puede haber justicia en la tierra.

F. LL.

Poboleda.

Crónica

FUSION REPUBLICANA

La Junta Municipal y la Administrativa del «Centro Republicano Democrático Autonomista», invitan á todos sus correligionarios á la velada política que tendrá efecto en dicho «Centro», (Cárcel 7) el sábado, día 18 del actual, en conmemoración de la proclamación de la República Española en 11 de Febrero de 1873.

La velada comenzará á las 9 y media de la noche.

Por acuerdo de las Juntas.—LOS SECRETARIOS.
Reus 14 de Febrero de 1899.

«Bailes de máscaras.—A los dados anteanoche en las sociedades «El Olimpo», «La Palma», «El Alba», «Círculo republicano histórico» y «Círculo Artístico Catalá», asistió numerosa concurrencia entre la que se contaba infinidad de mascaritas.

La gente se divirtió como supo, despidiéndose así del reinado de la carne y preparándose para soportar con resignación el absolutismo del bacalao y de los huevos.

«Sesión.—Por no reunirse suficiente número de señores Concejales, no la celebró anoche nuestro Municipio.

«Achicándonos.—En el Teatro Principal de Tarragona trabajará en breve una compañía de género chico.

Y vamos achicándonos.

«Repatriados.—Han llegado á Tarragona entre otros, los siguientes, naturales de esta provincia:

Bernardino Agustín, de Tarragona; Antonio Aleixandre, de Tortosa; José Pons, de La Cava; Ramón Homedes, de Cénia; Jaime Moragas, de Valls.

«El tiempo.—El Carnaval se despidió con cuatro gotitas de agua que cayeron al entrar la madrugada de anteayer, y con ella la Cuaresma.

«Ayer debió celebrar sesión nuestra Diputación Provincial.

«Corredores de Comercio.—El Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza, ha quedado instalado en una de las dependencias de la Cámara de Comercio de esta ciudad, componiendo la junta directiva, don Juan Vallés Sureda, Síndico Presidente, don Juan Llauredó Prats, Tesorero, y don Francisco Prius Demestre, Secretario.

«Los republicanos de Vendrell.—Los queridos correligionarios de aquella población al conmemorar este año la fecha del 11 de Febrero, han acordado propagar la idea de una congregación ó samblea de todos los Municipios de Cataluña, para que se pida al Gobierno una amplia autonomía municipal y regional.

El Centro Republicano autonomista de dicha villa ha comenzado los trabajos de organización del expresado acto.

Prometemos hablar con la extensión que se merece, de dicho importantísimo proyecto al que atentamente hemos sido invitados á cooperar.

“DE MIS CAMPAÑAS”

Colección de 65 trabajos escogidos, de don Alfredo Calderón.

De venta en esta Administración.

Precio 3 pesetas

«El Progreso.—Lerroux, Luna y demás compañeros que redactaban el diario madrileño de dicho nombre, comenzarán á publicar el 25 del corriente una revista semanal con igual título.

Será dicha publicación según nuestras noticias, cosa verdaderamente notable por sus condiciones tipográficas y artísticas.

Nuestro compañero Cristóbal Litrán ha sido honrado con la invitación para colaborador en «El Progreso» y sabemos que corresponderá á ella.

«El Progreso» en su primer número, publicará las pruebas de la inocencia de los fusilados y condenados á presidio con motivo del crimen de la calle de Cambios Nuevos.

Deseamos sinceramente buena y próspera suerte á «El Progreso».

«Robos escandalosos.—De varios de ellos, perpetrados en Lérida, da cuenta nuestro estimado colega de aquella ciudad «El País».

El de mayor importancia es el efectuado en las oficinas de la Tabacalera, del que el periódico aludido dice lo siguiente:

«Esté fué el que mayor impresión produjo, tanto por la importancia de la suma robada como por estar las oficinas de aquella en punto tan céntrico y concurrido como la Rambla de Fernando, lo que revela la audacia de los ladrones.

Túvose noticia de él ayer por la mañana. Al abrir la puerta del almacén el empleado Sr. Plana, quedó sorprendido al ver que había estado allí alguien que no era de la casa, pues el desorden en que se hallaban los papeles y cajones de la oficina claramente le indicaba; mas no acertaba como ni cuando, ya que las llaves habían estado siempre en su poder y el local que aquella dependencia ocupa, además de estar formado por gruesas paredes de mampostería y sillera, tiene la puerta de entrada de planchas de hierro, y está además provista de tres magníficas cerraduras con abecedario, constituyendo por tanto una verdadera caja impenetrable, cuando notó que en el techo

había un boquete, por el que se descolgaron los ladrones.

El escaló se explica del modo siguiente:

Hará como cosa de ocho días, que se presentó á la señora viuda de Rios un sujeto elegantemente vestido, que dijo ser empleado de Hacienda, al objeto de alquilar el piso principal desahogado de su casa y cuyos bajos ocupa la Tabacalera. Después de visitado y manifestar que le convenía, pagó un mes anticipado de alquiler, diciendo que las llaves ya las recogería cuando viniera de Barcelona su familia, fué á recoger el jueves último, suponiéndose que durante la tarde del domingo se ocuparían los «aprovechados industriales» en abrir el boquete para deslizarse, boquete cuyo diámetro permite el paso del cuerpo de un hombre. De esta suerte pudieron penetrar en el local que tan asegurado creía tener el representante don Julián Mangrané, y una vez en él y tomada la precaución de destrozár una de las cerraduras de la puerta de entrada, indudablemente para tener tiempo de huir caso de ser sorprendidos, se entregaron tranquilamente á su «trabajo», llevándose sellos de correos y telegramas, especiales móviles, del impuesto de guerra y para títulos de la Deuda, por valor en conjunto, aproximadamente, de 87.000 pesetas y la existencia en metálico que había en caja, excepto la calderilla, importante 2.343 pesetas con noventa céntimos.

El almacén de tabacos fué respetado por los ladrones, pues dos cajas de habanos que se habían llevado, fueron abandonadas en el piso que les sirvió para realizar tan audaz escaló.

La noticia de este robo circuló con la rapidez del rayo por toda la ciudad, habiéndose personado inmediatamente en las Oficinas de la Tabacalera las autoridades y el Juzgado de instrucción, que empezó inmediatamente á instruir las primeras diligencias, guardándose gran reserva sobre las disposiciones tomadas para dar con la pista de los ladrones. También acudieron al tener conocimiento del hecho, los señores Delegado é Interventor de Hacienda, al efecto de proceder al recuento de los efectos timbrados.

Es realmente delicioso vivir en este país tan monárquicamente administrado y gobernado.

En la fábrica de gorras

LA VIOLETA

calle de las Galanas 14, se necesitan oficiales gorristas.

* * * *«El Alba»*.—En el escaparate de la tienda de los señores Sanromá hermanos, estaba expuesto anoche el regalo que los socios de «El Alba» hacen á la joven que obtuvo, por falle del Jurado, y no lo aceptó, el premio tercero de los concedidos á la máscara que mejor disfraz luciese en el baile de trajes celebrado en la referida sociedad el último sábado.

La agraciada ha aceptado el obsequio.
* * * *Nuevo carretera*.—El domingo último se dió principio á los trabajos preliminares para la construcción de la que partiendo de Arbeca terminará en la Floresta.

Como toda obra de esta naturaleza, es innegable los beneficios que la de que se trata reportará á los dos pueblos interesados, como también á los limítrofes, por lo que hacemos votos para que su construcción sea pronto un hecho.

Felicitemos á la junta encargada de llevar á cabo la obra, cuyos desvelos no dejarán de merecer plácemes de todos los vecinos de los pueblos referidos.

* * * *Gracias*.—Se las damos á nuestro estimado colega «La Unión Republicana Obrera» de Sevilla por reproducir el artículo «Mendencias» de nuestro querido colaborador F. Ll.

* * * *Una carta de don Carlos*.—«A los senadores y diputados de la oposición carlista en las Cortes:

Penetrados de los sentimientos de honor del antiguo pueblo español, indignado como lo estarían hoy mis mayores, y seguro de interpretar vuestros deseos,

Prohibo á nuestros senadores y diputados á Cortes sentarse en el Parlamento que

va á sancionar una vergüenza sin precedente en los anales de nuestra historia.

Vanas serían allí sus protestas, pues nada de español tiene eco en aquel recinto, y fuera de él el país está cansado de huecas y estériles palabras.

Tampoco podrían, en ambiente tan viciado, exigir responsabilidades á los grandes culpables que, con inaudito cinismo, prepararon la catástrofe, y á los cuales poco importaría que la honra de España se hubiese hundido para siempre, con las escuadras de Montojo y de Cervera, en las aguas de Manila y de Santiago de Cuba.

Dejémoslos que consumen solos su obra nefanda y destructora, y pongamos nosotros en manos de Dios los destinos de España, nuestra madre, amenazada de nuevos é irreparables desastres, apostándonos á llevar á cabo, con su divino auxilio, todo cuanto la conciencia y el verdadero patriotismo exijan de nosotros.—Carlos.

Palacio Loredán 8 de Febrero de 1899.

APRENDIZ BARBERO En la barbería de Pedro García, calle de Santa Ana número 18, se necesita un aprendiz que sepa algo de afeitar.
Para más informes dirigirse á la misma barbería.

* * * *La Opinión Catalana*.—Hemos recibido los números 58 y 59 de la apreciable revista que con dicho título publican en Cuba algunos entusiastas paisanos nuestros.

* * * *Pura comedia*.—Leemos:

«Han sido procesados todos los comandantes de los buques que tomaron parte en los combates de Cavite y Santiago de Cuba. Así se le ha comunicado oficialmente al ministro de Marina.»

Todo esto es pura comedia.

El primer procesado debiera ser el Gobierno, y eso no se ha hecho.

¿Se hará?

* * * El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

* * * Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende á 631 pesetas.

ANUNCIO

PARA LOS SOLDADOS REPATRIADOS

Sorteo para el día 26 de Febrero próximo, de las dos artísticas figuras de movimiento que adornaban el ramillete de dulces del «Gran Café de España», cedidas por el dueño del propio establecimiento.

El producto se destina á beneficio de los soldados que regresan de Cuba y Filipinas heridos ó enfermos.

Se expenden en la Redacción de LA AUTONOMÍA.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Baladoche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

Últimas noticias telegráficas

Paris, 14.

«La Gaceta de Vos» deduce del hecho de haber solicitado Aguinaldo una entrevista con el general Otis que desea llegar á un acuerdo con los norteamericanos.

De todas suertes, añade, Aguinaldo es un hombre cuyas ideas liberales marchan de acuerdo con su ambición.

Los tagalos dice el mencionado periódico, son un pueblo valiente y belicoso que que no se dará por vencido hasta haber experimentado un fracaso completo.

El periódico «Le Gaulois» considera que las victorias obtenidas por los norteamericanos en Manila no son decisivas.

Cree el citado periódico que Aguinaldo resistirá vigorosamente.

Nueva York, 14.

Segun un telegrama recibido de Manila, un prisionero español procedente de Caloc-

cán ha dicho que los insurrectos ofrecieron á los prisioneros, y entre éstos principalmente á los de artillería, devolverles su libertad y abonarles cuatro pesos por día si querían combatir á favor de ellos.

La mayor parte rehusaron este ofrecimiento pero algunos lo aceptaron, en la confianza de que esto les facilitaría la más pronta libertad.

Los insurrectos, por regla general, están mal alimentados, y esta circunstancia, unida á las otras penalidades de su campaña contra los norteamericanos, hace que muchos se desalienten.

Londres, 14.

Segun un despacho recibido de Manila ha dado comienzo el ataque de Ilo-Ilo por las fuerzas norteamericanas.

Un despacho oficial de Manila anuncia que el sábado último las tropas norteamericanas se apoderaron de Ilo-Ilo, despues de bombardear la ciudad.

Añade que esta fué incendiada.

Esto lo atribuyen los norteamericanos á los insurrectos visayos.

Los indígenas de Ilo-Ilo ofrecieron seria resistencia al desembarque de los norteamericanos.

El despacho sobre el combate supone que los insurrectos tuvieron pérdidas de consideración y que las experimentadas por los norteamericanos son insignificantes.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de la CIUDAD DE REUS

Acordado por este Ayuntamiento la provisión en público concurso de la plaza de Ingeniero Industrial Municipal dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, se hace público que en el término de quince días contaderos desde la publicación del presente anuncio se admitirán en la Secretaría Municipal las solicitudes de los que deseen optar á la misma extendidas con los requisitos legales acompañadas de los documentos que se crean necesarios.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Reus 14 de Febrero de 1899.—El Alcalde, José M. Borrás.

REGISTRO CIVIL

del día 14 de Febrero de 1899

NACIMIENTOS

Manuel Abelló Pascual, de Pablo y Josefina.—Pablo Jori Freixa, de Pablo y Josefina.—Dolores Pamies Dagá, de José y Teresa.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ninguna.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

Sección comercial

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza facilitados por los corredores de comercio de la misma.

Londres.	90 d/f	00'00	dinero
«	8 d/v	00'00	oper.
París.	8	»	00'00
Marsella.	8	»	00'00

	ACCIONES		OPER.
	DINERO	PAPEL	
	Ptas.	Ptas.	
Gas Reusense.		700	
Industria Marítima.	500		
Banco de eus.	475	500	
Manufacturera de Algodón		100	
Comp. Reusense Tranvías			
Comp. Reusense Tranvías privilegiadas del S.	200		
Fábrica Algodonera			
Sociedad Hidrofórica.			

«FONDA NACIONAL» Tarragona. S. Olegario 2.—Esquina á la Rambla de S. Carlos, frente al Gobierno Militar.—Servicio económico y esmeradísimo.

TALLER DE RELOJERÍA
— DE —
Ramón Porpina
CALLE MAYOR, 24, Pral. REUS

Los relojes que no marchan bien se cambian por otros

Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.
A 10 pesetas relojes de bolsillo.
Despertadores á 5 pesetas.
Cajas de celuloide á 1 peseta.
Composturas de todas clases, garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.
Se empavonan las cajas de reloj de hierro y acero.
¡Ganga! ¡Ocasión! Relojes de lance, con un descuento de más del 50 por ciento.
Se compran toda clase de relojes.

Depósito de estiercol

Existe uno con grandes existencias donde se vende el estiercol de clase superior á 13 pesetas los cien capazos (panés).
Dirigirse á la carretera de Salou, frente la Estación del tranvía.

OBRA NUEVA

HIJOS ILUSTRES DE REUS

POR FRANCISCO GRAS Y ELIAS
3 pesetas ejemplar.—Se vende en esta imprenta.

En venta

Lo está la estantería de juguetes de la tienda de José Olivé, situada en la calle de Jesús número 18.

Para informes y tratos al mismo dueño.

Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución 7.

¡Ojo lectores!

En el establecimiento de LIBRERIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO de Pedro Tost, ARRABAL BAJA DE JESUS, NUMERO 2, se compran, cambian y venden sellos para colecciones. También se venden los periódicos siguientes: «El Progreso», «Vida Nueva», «La Saeta», «Blanco y Negro», «Siglo XX», «Sol y Sombra», «Nuevo Mundo», «Lo Teatro Regional», «L' Aureneta», «La Esquella», «La Campana», «La Tomasa», «L' Atlántida», «La Idea Libre», LA AUTONOMÍA de Reus, «La Autonomía» (de Barcelona), «Talia Catalana», «Boccaccio», «Barcelona Cómica», «Los Sucesos» de Barcelona, «El Gato Negro», «La Revista Popular», «El Español» de Madrid, «La Reforma», «Instantáneas» y el «Noticiero Universal».

A cada comprador de un periódico, se entregará un cupón prima por cada 5 céntimos de valor, regalándose despues al tenedor de cierto número de ellos, un libro, con arreglo á las condiciones establecidas por la casa y de que puede enterarse el comprador.

Entre los libros que se regalará figuran los siguientes: «Humoradas», Campoamor.—«Filosofía», S. Agustín.—«Diálogos y artículos», Pi y Margall.—«El Alcalde de Zalamea», «Entremeses», Calderón de la Barca.—«Historia de Sibil», Octavio Feuillet.—«L' Hostal de la Coixa», Quer y Sanromá.—«Lo Senyor Secretari», Teodoro Baró.—«Veneno de Aspides», Sebastián Carné y otra multitud de obras catalanas.

Administración de Correos de Reus

cuadro indicador del servicio de esta oficina

HORAS DE DESPACHO

Certificados de 10 á 12 mañana y de 5'30 á 6'30 tarde.
 Valores declarados y objetos asegurados de 10 á 11 mañana y de 5'30 á 6 tarde.
 Apartados de 9'30 á 11'30 mañana y de 3 á 3'30 tarde y de 7'30 á 8 noche.
 Lista de Correos de 10 á 11'30 mañana y de 3 á 3'30 tarde.
 Reclamaciones de 10 á 12 mañana.
 NOTA.—Entrega de valores las mismas horas de despacho.

SERVICIO DE BUZONES

Los de los Estancos se recojen á las 12 de la mañana 6 de la tarde y 9 de la noche, el de la Administración 5 minutos antes de la salida de las expediciones y los de las Estaciones á la llegada de los trenes correos.
 Los impresos, muestras, periódicos, papeles de negocios y medicamentos deben entregarse á mano en la Administración.

SERVICIO DE LA CARTERIA

Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11'30 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la noche.

Horas de entrada y salida de los correos

ENTRADAS

De Tarragona á las 8'30 mañana.
 De id.—por S. Vicente—á la 1'30 tarde.
 De Barcelona—por Tarragona—á las 8'30 mañana.
 De Barcelona directo 10'45 id.
 De id.—por S. Vicente—á las 1'30 tarde.
 De id.—con la correspondencia extranjera—por Pica-moixons y descendente de Lérida—á las 7'30 noche.
 De Madrid y Zaragoza á las 2'30 tarde.
 De Lérida y Huesca á las 7'30 noche.
 De los pueblos servidos por peatones á las 9—mañana.

SALIDAS

Para Barcelona á las 5—mañana.
 Para id.—á las 2—tarde.
 Para id.—y extranjero—por Tarragona—á las 7—tarde.
 Para Tarragona, Valencia y Murcia—por S. Vicente—á las 5—mañana.
 Para Tarragona—por id.—á las 2—tarde.
 Para id.—Valencia, Murcia y Andalucía á las 7—noche.
 Para Lérida, Huesca, Manresa, Sabadell, Tarrasa y sus líneas á las 8—mañana.
 Para Madrid, Aragón, Vascongadas, Castilla, Galicia, Andalucía y madura á la 1—tarde.
 Para los pueblos servidos por peatones 11'30 mañana

NOTA.—A la llegada del correo de Barcelona de las 10'45 de la mañana, se suspende el servicio de reja interin queda despachado.

Reus á primero Octubre de 1898.—El Administrador, LUCIO RESO.

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1898

SALIDAS DE REUS.—4'10 y 9'06 mañana.—2'32 y 5'43 tarde.

SALIDAS DE SALOU.—4'56 y 10'49 mañana.—5'10 tarde.—7'25 noche.

Tranvia á vapor desde la estación del ferrocarril económico hasta frente la calle Glosa de Mestres: Salidas de la Estación 11'20 mañana.

Salidas de la Calle Glosa de Mestres 8'45 mañana y 2'15 tarde.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.
 Reus 26 de Septiembre de 1898.

Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.
 De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.
 De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
 De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.
 De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde
 Punto de salida, Hostal del Bou.
 De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.
 De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.
 De Alforja á Reus á las 5 de la mañana.
 De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2
 De Montbrío á Reus á las 7 m. y 2 tarde.
 De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 42.
 De Villaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.
 De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la una y media de la tarde, la otra á las 2, de la calle San Juan 18 taberna.
 De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.
 De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

ANUARIO Postal y Telegráfico

PARA 1899

CUARTO AÑO DE SU PUBLICACIÓN

(Con una parte especial dedicada á los paquetes postales)

FOR

D. FRANCISCO DE ASIS GUTIERREZ DEL CUERPO DE CORREOS

Obra declarada de utilidad por el Banco de España, Cámaras de Comercio del País, Circulo de la Unión Mercantil, Ministerios de Fomento, Estado, Guerra, Marina, etc., etc., publicada con autorización del Excmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos

PEDIDOS

Los de Madrid háganse en la Administración del ANUARIO, Cuesta de Santo Domingo, 42, segundo, izquierda, en la portería de Correos, calle de Carretas, y en las librerías,
 Los de provincias háganse en las Administraciones de Correos y Telégrafos y en las librerías; pudiéndose hacer también á todos los carteos de España.
 Los libreros disfrutarán de un descuento de 25 por 100, y deben dirigir sus pedidos á la Administración, Cuesta de Santo Domingo, 42, Madrid.
 Administrador: D. Daniel Jiménez de Cisneros.

Precio de cada ejemplar: DOS pesetas

Bronquitis, Catarros, Tisis

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y casina

Dr. PIZÁ



Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLA de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El *Morrhuel* contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el *Morrhuel* es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del *Morrhuel* con los hipofosfitos y la casina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el *Morrhuel* grasa alguna: puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor.



Farmacia del autor Plaza del Pino 6, BARCELONA y principales Farmacias.

ATENCIÓN

Para la temporada de invierno

Gran fábrica de géneros de punto desde los más finos á los de más abrigo

3, CALLE DE LAS GALANAS, 3

Gran surtido (en lana y algodón) de Medias, Calcetines, Camisetas, Pantalones (Calsotets), Chalecos (Garibaldinas), Refajos y mangas y puño sueltos de todas las piezas de cuerpo.

Se confeccionan á medida, con prontitud y esmera.

3, Calle de las Galanas, 3, REUS

CLEMENTE COSTA

3, Calle de las Galanas, 3, REUS